

Comité de Transparencia

Sesión Ordinaria
Acta Número: CT-001/2024

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA APROBAR LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOCHTITLÁN, VERACRUZ.

En el municipio Tenochtitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las once horas del día lunes ocho de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle 5 de mayo 5/N de la colonia Centro, se hace constar que se encuentran presentes el L.C. José Manuel Moctezuma Salazar, la L.C. Ana María Hernández Hernández y la C. Carmela Jácome Sánchez, Presidente, Secretaria y Vocal del comité de transparencia del municipio de Tenochtitlán, Ver., respectivamente, quienes se reunieron en esta sesión ordinaria, previa convocatoria, para acordar lo siguiente.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia de los miembros del Comité de Transparencia.
- I. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo para la emisión de la Convocatoria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistencia de los miembros del Comité.** - El L.C. José Manuel Moctezuma Salazar, Presidente del Comité de Transparencia, declara abierta la sesión, solicitando al L.C Ana María Hernández Hernández, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista de asistencia.
- II. **Declaración de quórum legal.** - Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité, L.C. José Manuel Moctezuma Salazar Presidente del Comité de Transparencia procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.
- III. **Aprobación del orden del día.** - Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido

POR EL BIENESTAR DE TENOCHTITLÁN

el L.C. José Manuel Moctezuma Salazar, Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

-----**ACUERDO**-----

UNICO. - Aprobado el orden del día, por los miembros del Comité de Transparencia.

- IV. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo para la emisión de la Convocatoria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz. -----

En intervención del L.C. José Manuel Moctezuma Salazar, Presidente del Comité de Transparencia, expone que en términos de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se lleve a cabo la emisión de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz que sometió la Unidad de Transparencia.-----

La Unidad de Transparencia, somete la aprobación de la emisión de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz, en los términos que establezca la normatividad aplicable. -----

Se pone en consideración de los integrantes del Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la EMISIÓN de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz. -----

Acto continuo, el L.C. José Manuel Moctezuma Salazar, Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración de los presentes la aprobación del acuerdo para la emisión de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz.-----

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO. - Aprobado por UNANIMIDAD de votos la emisión de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Tenochtitlán, Veracruz de a conformidad con la normatividad aplicable. -----

SEGUNDO. - Se instruye a la L.C. Ana María Hernández Hernández, Secretaria Técnica del Comité levantar copia del acta del Comité, formar el expediente relativo, el volumen que

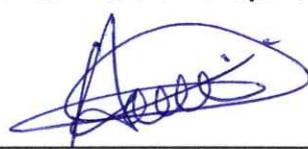
POR EL BIENESTAR DE TENOCHTILAN

corresponda y publicarlo en la tabla de avisos, así como en la página web institucional en el sitio de Transparencia, en cumplimiento del artículo 15, fracción XXXIX de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. COMUNIQUESE Y CÚMPLASE-----

- V. Clausura de la sesión.** - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión las once horas con treinta minutos, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para su constancia los servidores públicos que en ella intervinieron ante la L.C. Ana María Hernández Hernández, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia quien da fe.



L.C. José Manuel Moctezuma Salazar
Presidente del Comité de Transparencia



L.C. Ana María Hernández Hernández
Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia



C. Carmela Jácome Sánchez
Vocal del Comité de Transparencia